

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BÉLMEZ DE LA MORALEDA (JAÉN)

2019/3068 Información pública Decreto sobre nombramiento de Tenientes de Alcalde.

Anuncio

D. Pedro Justicia Herrera, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bélmez de la Moraleda (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía núm. 221/2019, de 20 de junio de 2019, Resolución núm. 235/2019 de 28 de junio, y Resolución núm. 236/2019, de 28 de junio, adoptó los siguientes acuerdos:

“Por dada cuenta y

De conformidad con lo establecido en el artículo art. 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, vengo a dictar la siguiente Resolución:

Primero.- Nombrar Tenientes de Alcalde a los Concejales/as siguientes:

- 1er. Teniente de Alcalde, D. Antonio R. Díaz Rodríguez.
- 2º. Teniente de Alcalde, D^a Manuela Fernández Sánchez.
- 3er. Teniente de Alcalde, D. Francisco J. Herrera Moreno.

Segundo.- A los Tenientes de Alcalde, en cuanto tales, les corresponderá sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones.

Tercero.- De la presente resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, notificándose, además, personalmente a los designados y se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio, de su efectividad desde el día siguiente de la presente resolución”.

Bélmez de la Moraleda, a 02 de julio de 2019.- El Alcalde, PEDRO JUSTICIA HERRERA.